



Región de Murcia
Consejería de Economía,
Hacienda y Empresa

Dirección General de Autónomos
y Economía Social



Cofinanciado por
la Unión Europea

ANEXO VI

CUENTA JUSTIFICATIVA

DATOS DEL PROCEDIMIENTO: Subvenciones dirigidas a empresas de inserción para el fomento de la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.	
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 3102	
ENTIDAD	
AÑO	

Antes de firmar el presente documento debe leer la información básica sobre protección de datos.

CUENTA JUSTIFICATIVA														
NOMBRE Y APELLIDOS	Y	NIF	Nivel educativo	OTRAS CONDICIONES	RESULTADO INMEDIATO	RESULTADO A LOS 6 MESES	PROGRAMA DE AYUDA	TIPO CONTRATO	ALTA CONTRATO	% JORNADA	INICIO PERÍODO SUBVENCIONADO	DÍAS INCAPACIDAD	FIN PERIODO SUBVENCIONADO	DÍAS IMPUTADOS AL PROYECTO
1														
2														
3														
4														
5														



Región de Murcia
 Consejería de Economía,
 Hacienda y Empresa

Dirección General de Autónomos
 y Economía Social



Cofinanciado por
 la Unión Europea

OBSERVACIONES (ACLARACIONES DATOS INDICADOS EN LA CUENTA JUSTIFICATIVA)

- 1.....
- 2.....
- 3.....

Fecha y firma electrónica

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos consignados en este documento serán tratados de acuerdo al Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

1. Responsable del tratamiento: Dirección General de Autónomos y Economía Social, con domicilio en Murcia, calle Catedrático Eugenio Úbeda, 3, 4ª planta, 30008.
2. Finalidad del tratamiento: Seguimiento, evaluación, gestión financiera, elaboración de perfiles, verificación y auditoría de las operaciones cofinanciadas por el Programa FSE+ Región de Murcia 2021-2027.

Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

3. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos, conforme al artículo 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos.

No facilitar todos los datos solicitados impedirá la tramitación de la solicitud.

4. Destinatarios de cesiones: se realizarán cesiones a los órganos y unidades de la CARM competentes y las legalmente establecidas para la correcta tramitación de su solicitud. Fuera de estos supuestos no se cederán datos a terceros.

5. Procedencia de los datos: los datos son aportados por el interesado o su representante y también se obtienen de la plataforma de interoperabilidad de la CARM.

6. Información adicional: puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos y el delegado de protección de datos en la página web [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

7. Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, ante el responsable del tratamiento. Asimismo, puede dirigirse al delegado de protección de datos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la dirección de correo electrónico dpdigs@listas.carm.es.

Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de protección de datos de la web www.carm.es. En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS
El FSE invierte en tu futuro